

# LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS  
ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESSES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada..	1'50 p.	4'50 p.	9 p.	18 p.
Provincias..	1'75 »	5 »	10 »	20 »
Portugal..	2 »	6 »	12 »	24 »
Cuba y Puerto Rico..	»	10 »	20 »	40 »
Unión Postal..	»	10 »	20 »	40 »
Demás países..	»	»	30 »	60 »

Números atrasados de 1 a 5 pesetas

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

## FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS E IMPRENTA,

Párraga, 5 y Puentezuelas, 2 triplicado

TELÉFONO 177.-APARTADO DE CORREOS, 37.

### PRECIOS DE INSERCCIONES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'60 p.	0'45 p.
Idem de espectáculos..	5 »	2 »	1 »	0'50 »
Idem financieros ó de empresas..	5 »	2 »	1 »	0'50 »
Idem mortuorios, línea..	3 »	2 »	1 »	0'50 »
Reclamos, línea..	10 »	5 »	2 »	1 »
Comunicaciones, línea..	100 »	75 »	2 á 50 »	

Se bajan en los anuncios permanentes

Núm. 5 cóns.

Núm. 5 cóns.

## ARTÍCULOS DE VIAJE BAULES MUNDOS Y MALETAS A PRECIOS DE FABRICA

EN «LA MADRILEÑA», ALHÓNDIGA, 10, GRANADA.

Ninguna otra casa puede competir con esta fábrica! Se sirven pedidos á todos puntos

## Fábrica de Guantes

Acera del Casino, 9

(Entresuelo.)

Gran surtido en guantes de seda ó hilo, y últimas novedades en mitones, á precios sin competencia.

## FRANCIA Y MARRUECOS

El telégrafo anuncia las impresiones pesimistas de Le Figaro acerca de las cuestiones pendientes entre Francia y Marruecos. A juicio del diario parisiense la situación es bastante grave.

Parécenos algún tanto exagerado el aserto, pues no creemos que ninguna de las dos cuestiones que se citan, sobre todo una de ellas, den lugar á serias dificultades.

Es la primera relativa á la carta que se supone dirigida por el Sultán á las tribus del Tuat y de Tidikett, exhortándolas á resistir á Francia. En Tánger se niega la existencia de semejante carta, y la negativa ha debido considerarse como satisfacción suficiente, toda vez que Mr. Revoil parece que definitivamente va al gobierno de Argelia, lo cual no se haría si estuviere pendiente asunto de tal importancia.

La otra cuestión es la relativa al asesinato de monsieur Peuret en la costa del Rif.

Para pedir una reparación por este atentado llegaron á Tánger el día 17 los cruceros franceses Pothuan y Du Chaila, anunciándose que si no la obtenían rápidamente marcharían á Mazagan. Ahora se dice que saldrá el crucero Chesny á unirse á aquéllos, y aunque esto parece indicar que el Gobierno marroquí resiste el dar satisfacciones, suponemos que el incidente no tendrá consecuencias. La diplomacia marroquí hará lo de siempre, concluirá por ceder.

Sin embargo, en todos estos incidentes hay siempre un peligro, y es que de cualquiera de ellos, por la cosa más insignificante, surja el conflicto que todas las Potencias procuran alejar, por lo mismo que todas comprenden la gravedad que tendría y que ninguna acierta á adivinar el desenlace.

## El siglo de los niños

A todo siglo se le dice adiós dándole un título: siglo de oro, de las luces, etc. Los franceses dudan. No saben si el siglo XIX debiera llamarse de Napoleón, de Víctor Hugo ó de la electricidad.

Mientras unos piensan así, otros, franceses también, van más lejos; se trasladan nada menos que á fines del siglo XX; y si los unos no saben cómo debe titularse el siglo que acaba de morir, los otros, en cambio, ya han dado nombre al que acaba de nacer. Dicen que se llamará «el siglo de los niños».

Se fundan, al opinar de este modo, en que los niños vivirán mejor atendidos cada... siglo. Pero no quieren decir con esto—así debemos creerlo—que en pasados siglos no haya habido ternura hacia las criaturitas.

Reconocen estos señores que la venida al mundo del Niño Dios perfeccionó el amor á los hijos. Pero se lamentan, sin embargo, de que la Edad Media fué poco clemente con los niños puesto que desde los nueve años dedicó á los varones al manejo de las armas y á la idea de la guerra; y á las hembras nada más que á hilar, á pensar en el convento sin vocación ó en el matrimonio por obediencia.

Y según refiere el escritor de quien tomo estos apuntes, fué preciso llegar al reinado de Luis XV, «reinado prodigiosamente moderno hace dos siglos», para hallar la primera impresión del sentimiento, que será «sentimiento general» dentro de cien años.

Mme. de Genlis, aquella ilustrada mujer que tanto y tan bien escribió sobre la educación de la infancia, dice con la mayor naturalidad en uno de sus libros, al referir ciertos detalles de su niñez,

que ésta fué desde el principio sumamente triste, abandonada á una nodriza sin leche y sin piedad, que la alimentó, las más de las veces, con miga de pan con vino aguada.

Relata, asimismo, al hablar de cómo la vestían, que, ya crecida, estuvo, durante un año, usando traje de Cupido que la hicieron para un baile infantil, y que si varió de vestimenta, fué porque diéronla un papel de niño en la obra Mesolinda y con el papel el correspondiente vestido de varoncito, que usó también otra larga temporada...

En todos estos y otros detalles más ó menos exagerados, algo se ha cambiado y algo vamos adelantando. ¿Quién se atrevería hoy á extravagancias como éstas que cuenta Mme. de Genlis?

En opinión del distinguido francés ahora se quiere «mejor» á los niños; hay para ellos más saludable ternura; la que merecen estos seres felices... destinados á sufrir algún día. Su higiene su educación é instrucción, van experimentando profundas modificaciones; sus juegos parecen más convenientes, mejor elegidos; sus estudios caminan á la perfección, y sus sentimientos se acercan más á la sinceridad.

Por todo esto, cuántas veces habremos exclamado, envidiando á los niños: «¿Qué mimados están, nosotros disfuéramos menos!»

Palabras que también nuestros padres dijeron, refiriéndose á nuestra infancia. Luego todos tienen razón.

Pero á juicio de quien me inspira estas líneas, el amor paternal «hace más progresos que el vapor y la electricidad».

Hay, pues, que saber iluminar el alma de los niños, y no olvidar estas palabras de Virgilio: «Aquellos á quienes no han sembrado sus padres, no serán nunca del todo felices».

Quedamos, por lo tanto, en que ya hay quien afirma con gran suma de datos, que no puedo consignar aquí, que el siglo XX será á beneficio de los niños, los cuales recogerán honra y provecho cuando sean mayores y sepan interpretar todos los progresos en su más sano y elevado sentido. Cuando entren en la vida con serenidad, alegría y recta conciencia, convencidos ante todo de que los mismos, tal como hasta ahora se han estilado, es una «criminal antigüalla».

El cariño debe ser inteligente, justo y previsor.

Por esto yo, que quiero mucho á las lectoras, me declaro madre de todas, me coloco á fines de la presente centuria y empiezo por no aburrirlas no dando excesiva extensión á mis escritos.

Me figuro que andando el tiempo no habrá artículos largos.

El «siglo de los niños» enseñará también á no hacer niñerías.

MARIA ESENNETÉ

## CONGRESO NACIONAL DE ZAPATEROS

Por considerarle de gran interés para la clase, damos á continuación las conclusiones votadas en el Congreso que acaba de celebrarse en Madrid:

Primera. Pedir al ministro de Hacienda la unificación de las tres tarifas de la contribución industrial, adaptando el término medio y quedando el reparto de las cuotas á cargo del gremio, con amplias facultades para la práctica de las operaciones necesarias.

Segunda. Establecimiento de la marca de fábrica, obligatoria en todo calzado, para concluir con la industria clandestina.

Tercera. Confirmación por unanimidad del acuerdo tomado en otra reunión con respecto á las horas de trabajo de los dependientes.

Cuarta. Fundación de una sociedad general de zapateros para la defensa de los intereses de la clase.

Quinta. Gestionar la suspensión y reforma de la real orden de 21 de Marzo último.

Sexta. Supresión de la industria de calzado en los establecimientos penales.

Sétima. Implantación de mejoras para la clase obrera por medio de ventajas en la mano de obra y de fundación de cajas para accidentes del trabajo.

### Banquete de zapateros

En el Campo del Recreo se ha verificado el banquete organizado por los constructores de calzado con objeto de celebrar el resultado del congreso cuyas bases anteceden.

## PUES... VERÁS

Como soy muy notable en Hermenéutica y en Química sé más que un catedrático, orgulloso, alegrísimo y enfático, me presenté en la escuela Farmacéutica. Hablando de Farmaco-terapéutica, quedé al tribunal mudo y estático, pues describí el emético y el máttico y hasta me puse á hablar de propedeutica. No dejé de la Química un capítulo; lo mismo aconteció con la Botánica, y en materias metélicas hasta el prólogo; por eso me obsequiaran con el título para ejercer en la nación hispánica la noble profesión de pucherólogo.

VICENTE FERNÁNDEZ ALONSO.

## Pascua de Pentecostes.

Cuando Jesús en el monte Olivete ya próximo á ascender á su Padre y á nuestro Padre, contemplaba la adición y la honda pena que á los discípulos embargaba por su ausencia y porque pedían su dulce y amable compañía, en la cual algunos años llevaban ya, entre las muchas promesas que para calma y consuelo de su tribulación les hizo, se encuentra la de que no los había de dejar solos ni huérfanos, que El vendría de nuevo á ellos para constituirse otra vez como antes lo era, en su alegría y consuelo y además les hacía comprender que era necesario que El fuera al Padre, para que así pudiera venir al mundo y descender sobre ellos congregados allá en el célebre recinto del Cenáculo, donde tantas y tan grandes maravillas se habían obrado, el divino Paraclito, el Espíritu Santo que los había de hacer aptos para la grande y singular obra de evangelizar á todos los pueblos y á toda criatura, según el divino mandato que El les había dado.

Pues bien, tan consoladora promesa tuvo su exacto cumplimiento en la fiesta que el último domingo se ha conmemorado y que llena de júbilo y con grande solemnidad y pompa celebra la Iglesia.

Si para dar relación de este memorable acontecimiento ojeamos los sagrados libros que de él dan cuenta, en todos ellos encontramos la misma relación ó sea, que los apóstoles presididos por la Madre de Jesús, se hallaban todos congregados en el Cenáculo, cuando de repente sintieron como el ruido de un viento impetuoso que todo lo conmovía con gran fuerza, apareciendo entonces en medio de ellos, una nivea y hermosísima paloma, que despedía de sí como chispas de fuego vivísimo que deslumbraba; esta celestial paloma, que no era otra cosa que el Espíritu Santo así divinamente transformado para hacerse visible á los mortales, fué paulatinamente posándose sobre las ya blanqueadas cabezas de aquellos venerables varones y todos por magia y arte divino de Dios, quedaron transformados completamente con la sublime transformación que da la confirmación en la gracia que en aquel día recibieron los Apóstoles en el Colegio Apostólico.

Bien presto estos varones empezaron á dar muestras y señales de la divina merced que habían recibido, pues ardiendo en sus pechos los deseos de arrancar al mundo del borde del abismo á que estaba sentado y de las tinieblas en que yacía á pesar de su tan decantada cultura y civilización; desde entonces ya se consideraron fuertes y poderosos para emprender la grande y colosal obra de la predicación evangélica por toda la redondez de la tierra, sin temor alguno, ni á las espadas, ni á los terremotos, ni á las persecuciones, ni aun á la misma muerte, pues esta la anhelaban como medio más inmediato de, unirse á Cristo y de identificarse con El.

En los días en que el Justo padecía y era hecho el oprobio de la plebe y la abyección del soez populacho, hemos visto á los discípulos huir del Maestro, estar escondidos y llenos de mil temores, efectos todos esos de que ellos á pesar de haber sido testigos presenciales de las portentosas señales que Jesús hacía á la vista de todos para corroborar la creencia y la fe en su divinidad y por ende en lo divino y celestial de su misión, sin embargo, ellos no llegaron á tener una fe ciega en Cristo, sino que á veces creían en El y á veces dudaban, lo que explica perfectamente que cuando el Maestro estaba en la cátedra de la Cruz, todos

los discípulos, menos Juan, el discípulo amado que en la noche de la cena se recostó sobre su corazón, huyeron y llenos de temor á los judíos, se escondieron, dando público testimonio de la incertidumbre de su fe.

Cosas fueron éstas que tuvieron que pasar para que cumplimiento tuviera aquella profecía de aque herido el Pastor se descarrilarían las ovejas, tal y como sucedió en el día en que al parecer, triunfó la iniquidad sobre la justicia y sonó la hora de la potestad de las tinieblas.

Con tales hombres esclavos de la pasión del miedo y de fe insegura é incierta además de rudos y sencillos en extremo todavía, cuando Cristo los abandonó el día de su Ascensión gloriosa al seno del Padre, es seguro que muy poco ó nada se hubiera hecho frente á la tenaz lucha del paganismo en pro de la obra evangélica, razón por la cual Cristo ascendió para que á los diez días de esa Ascensión el Espíritu Santo, quees sabiduría, amor y fortaleza, descendiera sobre los Apóstoles y los ilustrara, confirmando los en la fe y dándoles el denuedo y el valor necesario para comenzar la obra de evangelizar á toda criatura, como emisarios, heraldos y enviados del que murió en la Cruz,alzada en una de las peñas del Gólgota, con los brazos abiertos como para recibir en ellos y contra el leño santo abrazar á todos los pueblos y á todas las razas.

Sin Pentecostés no hubiera habido predicación evangélica universal y sin ella pocos y muy escasos frutos hubiera dado la Redención.

CRISTINO.

## Granada al día

### El precio del pan.

Esta noche, á las ocho, se reunirán en el Ayuntamiento, bajo la presidencia del Alcalde Sr. Lachica, varios conejales y los fabricantes de pan, con objeto de venir á un acuerdo que permita hacer una baja en los precios actuales de tan importante artículo alimenticio, que se halle en armonía con los precios que tienen los trigos y las harinas y con las esperanzas de una abundante cosecha que inspira el hermoso aspecto de los campos.

Han sido puestos en libertad por haber dejado extinguidas sus condenas en el penal de esta ciudad, Julián López Blázquez y Domingo Gutiérrez Gragera.

Anteayer se examinaron y fueron aprobados para ejercer la profesión de procuradores don José de la Torre, don Antonio Rivas Pérez, don Eugenio Núñez Santana, don Juan Lupiáñez Zapata, don Miguel Navarro Sánchez, don Cándido Carrión Pérez, don Manuel Sala Méndez, don Manuel Fernández Martín y don Pedro Morales Corchón.

El Delegado de Hacienda ha dispuesto que el día 1.º de Junio próximo quede abierto el pago de la mensualidad corriente á las clases pasivas que perciben sus haberes por esta provincia, en la forma siguiente:

- Día 1.º Montepío civil, pensiones remuneratorias, exclaustrados, jubilados y cesantes.
- Día 3.º Montepío militar.
- Día 4.º Retirados, jefes y oficiales.
- Día 6.º Sargentos, trompetas, cabos y soldados.
- Día 7.º Resto de las nóminas.
- Días 14 y 15. Retenciones.

### Comisión provincial

Sesión de ayer. La presidió el Sr. Díaz Palomares y asistieron los señores Cobo, Castellar, Díaz Rogés, Almendro y Burgos.

Se acordó: Que el contratista liquide lo que se le adeude á don Antonio Rodríguez Díaz. Aprobar los precios medios á que deben abonarse á los alcaldes los suministros que han falicitado durante el mes actual, á individuos del ejército y guardia civil.

Dejar sobre la mesa para estudio una instancia de don Antonio Almagro Cárdenas.

Informar al Gobernador según propone la Contaduría en un escrito de don Francisco Díaz de Lozada.

Interesar del médico Sr. Villoslada que inculque con virus antirrábico á Ana Molina Manzano y que envíe la oportuna cuenta del gasto que realice.

Que ingresen en el Asilo Francisco Rodríguez, María Joaquina Arostegui y Lucía Ermenota, y en el hospital de dementes José María Algarra Sáez.

Aprobar la cuenta de trajes adquiridos con destino á los acogidos en el hospital de dementes.

Encargar á los señores Díaz Rogés y Castellar que de acuerdo con el maestro fontanero, propongan las obras necesarias para reparar la cañería que conduce el agua potable al Hospicio.

Adquirir 100 ejemplares del folleto titulado «Antiguas costumbres granadinas».

Aprobar dos cuentas de 75 pesetas cada una invertidas en objetos de arte para la Sociedad Económica de Amigos del País y el «Tiro de Pichón».

El tribunal de oposiciones á las escuelas superiores de niñas vacantes, se reunió anteayer y declaró aptas para continuar los ejercicios, á doña Francisca Dihort Cano, doña Maximina García Luque, doña María del Carmen Hidalgo Carreño, doña María Josefa Jurado Moral, doña Clotilde López Lopera, doña Clotilde Noguerales Romero, doña María Manuela Puche Muñoz, doña Magdalena Puertas Ruiz, doña Dolores Recio Carrillo, doña Angustias Rodríguez López y doña Leonor Lancedo Peña.

Se cita á la señorita Dihort para las siete y media de la mañana de hoy; á la señorita García Luque para las ocho y media y á la señorita Hidalgo para las nueve y media, con objeto de que practiquen el tercer ejercicio.

El Gobernador ha concedido autorización al Ayuntamiento de Daifontes para que cobre por repartimiento los arbitrios extraordinarios.

El día 1.º de Junio quedará abierto el pago de la mensualidad corriente en la Delegación de Hacienda, á las clases activas, pasivas y clero que perciben sus haberes por esta provincia.

Don Gustavo Guiraud ha solicitado la propiedad de cuatro pertenencias mineras de hierro, con el nombre de «El Descuido», en término municipal de Huéneja.

—Don Eladio Calle Maroto 17 de hierro, con el de «Voltaire», en Loja.

—Don Rafael Muñoz Laserna, 24 de hierro, con el de «El Porvenir», en Dólar.

La guardia civil ha rescatado en Almuñécar, dos cerdos que le fueron hurtados á Vicente Bustos Vallejo y Dolores Navas Castillo, habiéndolos encontrado en poder de Fr. ncisco Pretel Almendros y Antonio Almendro Pretel, los cuales fueron detenidos.

En terrenos del cortijo del «Despechadero», jurisdicción de Montillana, se encontraban el día 24 del actual al cuidado de hornos de carbón Antonio Troya y su hijo Luis. Llegaron Salvador, Bernardino y Ramón Castro López, con objeto de cargar carbón en las caballerías que conducían.

Antonio Troya pidió por el carbón una cantidad que los tres hermanos consideraron exagerada, y entablaron discusión que degeneró en reyerta, resultando herido en la cabeza Salvador y en el vientre, Bernardino.

La benemérita ha detenido á Antonio Troya y á su hijo.

Son las lesiones de gravedad.

La academia española de Ciencias Morales y Políticas, ha abierto el 5.º concurso especial para premiar monografías descriptivas de derecho consuetudinario y economía popular. El premio que se otorgará al autor de la memoria agraciada será de 2.500 pesetas.

—También abre otro concurso para premiar el trabajo que mejor desarrolle el tema, «Legislación comparada sobre crédito agrícola. Bases más económicas y eficaces para su fomento en España.» Consiste el premio en una medalla de plata, 2.500 pesetas en metálico, un diploma y 200 ejemplares de la edición que publique la academia.

Hasta el día 30 de Septiembre próximo se admiten los trabajos para los dos concursos.

Ha tomado posesión de su cargo el médico-director del balneario de la Malá, D. Ricardo López.

El juez de instrucción del distrito del Campillo de esta ciudad, llama á Francisco Matías Orellana y Antonia Cazorla Moreno.

—El del Salvador á Jerónimo Alcántara Rodríguez.

—El del Sagrario á José Marín Torres.

La Administración de Hacienda de esta provincia, ha prevenido á los alcaldes que envíen por separado las certificaciones trimestrales del impuesto de utilidades sobre sueldos y los certificados del 1,20 por 100 sobre pagos distintos.

**El acta de Huéscar**

Leemos en *El Nacional* recibido anoche en Granada: «Gran sorpresa produjo la noticia de que al verificarse el escrutinio de la elección de Huéscar (Granada) había sido proclamado el candidato señor Segura, en contra del romerista señor Barroeta, que figuraba como triunfante, por una buena mayoría, en todos los informes oficiales. De los nuestros resulta que lo ocurrido tiene una explicación muy sencilla, pues la derrota aparente del Sr. Barroeta se debe á que han dejado de computarle un acta. Y como aquí han de venir todas, y lo primero que ha de hacer el Congreso es el recuento de votos, no hay para qué decir que el piadoso olvido de la Junta de escrutinio se subsanará inmediatamente, dando el triunfo al señor Barroeta, que es, según todas las noticias particulares y oficiales, el verdadero diputado electo.»

**Noticias militares**

Los individuos que á continuación se expresan, que sirvieron en Ultramar en los cuerpos que se dirán, pueden reclamar sus alcances de las respectivas comisiones liquidadoras:

Regimiento de infantería de Aragón número 21: Juan Jimena Delgado, de Mairena, y Ricardo de Haro Serrano, de Granada.

Regimiento de infantería de Gerona número 22: José Mayor, de Almuñécar, y Juan Sánchez Moreno, de Chauchina. Batallón de Cuba número 65: Bernardo Venegas López, de Salobreña; Gabriel Linares Jiménez, de Jerez; Juan Santos Morales, de Cogollos Vega; Juan Ontiveros Ubago, de Alfacar; José Sáez Carmona, de Almegíjar, Rodolfo Reyes, de Granada, y Rafael Alcántara Campaña, de Loja.

Regimiento de infantería de Cuba número 65, 2.º batallón: Antonio Pérez Fernández, de Esfiliána; Antonio Machado Pérez, de Calahorra; Félix Villalva Núñez, de Lantéira; Salvador Alba Rejón, de Alhendín; Federico Expósito, de Murta; Francisco López Castro, de Santafe; Gregorio Morales Márquez, de Almuñécar; José Terán Pascual, de Fuengirola; Manuel Cuesta Tamayo, de Granada, y Ramón Castillo Chaves, de Vélez Benadulla.

Regimiento de caballería de Hernán Cortés número 29: Julián Díaz Morcillo, de Castril; Antonio Sierra Amarcúa, de Benalúa; Enrique Cañete Caparrós, de Pinos Paente, y Francisco Palomares, de Motril.

Un periódico militar dice que se trata de sustituir el actual uniforme de infantería por otro azul oscuro, y la teresiana por la gorra que en Cuba y Filipinas usaron nuestros oficiales.

Para proceder con la comisión francesa nombrada al efecto, á la delimitación de fronteras en la Guinea española y en el Sahara occidental han sido designados el comandante de estado mayor don Eledio López Vilchez y los capitanes del mismo cuerpo D. Manuel Nieves y Coso y D. Emilio Borrajo y Viñas, conservando sus destinos en el depósito de la Guerra.

**Sucesos locales**

En el hospital de San Juan de Dios ingresó anteayer con quemaduras en varias partes del cuerpo Bernarda Fernández Madrid, natural de los Ogijares.

Antonio del Rey Morales se inflirió ayer casualmente una herida en la mano derecha. Fué curado en el mismo establecimiento.

Manuel Alvarez Robles denunció ayer en la inspección de vigilancia del distrito del Campillo que le habían hurtado un capote.

Por escandalizar han ingresado en el arresto municipal Francisco Aznar Guardiola, Eduardo Serrano Rodríguez y Dolores Chamorro Fernández.

Joaquín Diezma Morón, en su domicilio, maltrató ayer á su esposa Pilar Jiménez Guillén y á los padres de ésta. Fué conducido al arresto municipal.

El tren correo llegó anoche á Granada con una hora de retraso.

En la secretaría del ayuntamiento de Cherrín, están expuestos al público los repartos vecinal y de consumos para oír reclamaciones.

Ha pasado en Granada unos días don Eduardo Estelait, inspector de la Sociedad de teléfonos de Madrid, para estudiar, según tenemos entendido, la instalación de una red telefónica en la región andaluza.

**Comisión mixta.**

Por esta corporación se han dictado en la sesión del día 21 del actual los fallos siguientes:

Granada: Declarar soldados á Manuel Medina López, Nicolás Sevilla Espinosa, Manuel Osuna González, Rafael Sánchez Guardiola, Antonio Sánchez Huertas, José Barmona Expósito, José Berbel Martín, José Fernández Fernández, Francisco Ruiz Puertas, Luis López Domínguez, José Ortiz Rodríguez, José Hernández Martín, José Lara García, Antonio Molina Borbujo, José Ruiz Benites, Francisco Lozano Expósito, José González Rodríguez, Luis Porcel González, Francisco Gijón Morales, José Martínez González, Manuel Guardia Rodríguez, Francisco Lorenzo Miranda, Antonio Medina Avila y Francisco Iñáez Medina. Libres totales: Manuel Pérez Ballesteros, Rafael Granados Castillo, Miguel Muñoz Añena, Mariano Rivero López, Luis Arilla Borja, Manuel Sánchez Robles, Luis Covato Bustamente, José

González García, Luis Arias Ruiz y Manuel González López.

Que por el Ayuntamiento se declare si el que sirve voluntario en el ejército es Gabriel Conde San Francisco ó es su hermano Nicolás.

Prófugos: Manuel Delgado Fernández, José Rodríguez Rodríguez, Miguel Toivar Romero, Antonio Sánchez Navarrete y Antonio Romero Heredia.

Exentos temporalmente: Antonio Pérez Fernández, José Sáez Vázquez, Juan González Muñoz, Bernabé Collantes Fuentes, Francisco Herrera Guindo, Sebastián Jiménez Pérez, Jerónimo Bueno Quesada, José Linares Fernández Molina, Antonio Cabrera Rios, Rafael Montes Porcel, José Barros Salazar, Serafín Carrasco Ibáñez, José Romero Salvador, Miguel Gutiérrez Vilchez, Inocencio Vilchez Reche, Joaquín Martín López, Eduardo García Fernández, Gabriel Ruiz Romero, Ricardo Jiménez Vela y Manuel Gómez Alonso.

Pendientes: Antonio Cala Cala, Antonio Zamora Fernández, Juan Valverde Valdivieso, Ramiro Ramírez Rico, José Reyes Lamota, Joaquín Porcel Castillo, José Zamorano Ordoñez, Francisco Arenas Martín, Federico Vega Peinado, Antonio Fernández Jiménez, Francisco Romero Zurita, Francisco Díaz Alonso, Modesto Domenech Guri.

Alfacar: Laureano García López, pasa á observación.

Los mozos tienen derecho de recurrir de estos acuerdos dentro del término de 15 días.

Para las disenterias, diarreas y disenterias en niños y adultos, tómese el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos* y es seguro el alivio inmediato y la curación pronta. Pídase siempre *Elixir Saiz de Carlos*, única acreditada, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra *Stomalia*, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

**Rifa de Beneficencia.**

Continuación de regalos: Don Manuel de Lapuente Apecechea y señora, una bonita quesera de porcelana majólica; doña Josefa de Castro, «El Buen Tono», dos magníficas ánforas de porcelana y bronce; don Miguel Aguilera Moreno, dos preciosos violeteros biscuit con figuras; doña Encarnación de la Cámara de López Domínguez, de la Junta, un bonito centro de bronce y cristal en bandeja de Laca; don Manuel Huertas Léiva, tres botellas Manzanilla superior, dos de Moscatel clase extra y una botella de Ojen su refin; doña Delfina Retortillo de R. de Obregón, de la Junta, dos platos grabados; don Paulino Ventura Traveset, un timbre nikelado; doña Julia Godoy y Godoy de Barreda, un frutero porcelana y nikel.—La deporia.—*Maria Josefa García Valenzuela, viuda de Damas.*—(Se continuará).

**Noticias generales.**

Los periódicos de Madrid dicen que á causa del mal estado del piso del frontón Beti Jai, se ha suspendido el concurso hípico anunciado para el presente mes, que se verificará en los días 4 y 5 del próximo Junio.

El 5 del próximo Junio llegarán á Gibraltar 38 buques de guerra que prestan servicios en el Mediterráneo, con objeto de verificar pruebas de rapidez en aprovisionarse de carbón; para el efecto se están proveyendo de hulla los depósitos del muelle nuevo.

La ciudad de Nueva York gasta cada año en sus escuelas más de 16 millones de pesetas y la de Washington cerca de cuatro millones y medio.

De modo que solo entre dos ciudades de los Estados Unidos gastan casi tanto en escuelas como nosotros gastamos en España con nuestros 18 millones de habitantes.

**La Compañía del Sur.**

Dice *El Porvenir* de Almería: «Por ser de gran interés para esta provincia, á continuación copiamos lo que dice nuestro apreciable colega *El Ferrocarril* de Linares:

Tiene la Compañía del Sur de España la suerte más envidiable que apetecer pudiera ninguna de la nación, sobre ser su organización de lo más deficiente que imaginarse puede, pues cualquier colonia de gitanos puede servirle de modelo, tiene la característica sellada con la informalidad en todos sus actos.

El trayecto de Linares á Baeza, por el cual suspiramos hace años y en el cual tiene puesta la esperanza, la industria más floreciente de esta población; constituye una empresa que la Compañía del Sur de España no le conviene terminar por razones que ella sabe y nosotros quizá no ignoremos.

Cuando se inauguró la línea y con ocasión de uno de los actos oficiales que no recordamos en el momento; hallándose presente D. Ivo Bosch, prometió solemnemente y en público á cuantos tuvieron ocasión de escucharle «que el trayecto de Linares á Baeza se construiría, mas no sabía cuando.»

Es decir, que se construirá cuando á la Compañía le parezca conveniente, pues según su desenfado, para ella no existe ni Ley, ni contrato, ni autoridades, ni los intereses de la población le importan maldita la cosa, pues los ingenieros de las Divisiones no pueden hacer nada sin orden del Gobierno y éste, como algunos de sus miembros son individuos del Consejo de Administración, su delicadeza no les permite meterse en ciertas cosas.

Se comprende sin hacer grandes esfuerzos de imaginación que en este asunto hay un algo tan claro, tan manifiesto que salta á la vista.

En el presente número hacíamos propósito de hablar detalladamente del estado exacto en que se encuentran las obras, pero el mal tiempo nos lo ha impedido, pues para dar más detalles nos proponemos ir al avance de las obras, pero el mal estado de los caminos no permiten esta visita.

En nuestro próximo, daremos extensos detalles de todo y ya irán nuestros lectores comprendiendo el porqué no se construye el trayecto de Linares á la Estación de Baeza.»

Servicio de la plaza para hoy.—Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Vicente Hinojosa, comandante de Vitoria.—Imaginaría, don José Sánchez, coronel de Córdoba.—Hospital y provisiones, tercer capitán de Córdoba, don Manuel Saez.—Plantón en el Gobierno Militar, Artillería.—Plantón en el Parque, Artillería.—Paseo de enfermos, Vitoria.

De orden de S. E., el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

Ha sido autorizado el alumno del Instituto de Granada, D. José Villena, para efectuar los ejercicios del Bachillerato en el Instituto de Almería, debiendo probar que se halla comprendido en el artículo 4.º del Real decreto de Mayo del año de 1900.

Además de las Inspecciones de 1.ª enseñanza de Barcelona y Málaga, mandadas proveer por oposición, se hallan actualmente vacantes las de Alava y Guipúzcoa.

**Los restos de Cánovas.**

Don Alfonso Suárez de Figueroa, ha solicitado de la viuda de Cánovas el traslado de los restos de éste á Málaga.

El Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, ha remitido una circular á este Gobierno civil, dictando reglas para la forma en que ha de verse en aquel centro el estado de aprovechamientos especiales de aguas públicas.

La *Gaceta* publica los siguientes decretos:

Nombrando al general Beranger vocal de la caja de inútiles y huérfanos de la guerra.

Convocando para el 7 de Junio á las plazas de taquígrafos, vacantes en el Senado.

También publica una circular de la Dirección de administración, encargando á los gobernadores, prelados y á las juntas provinciales de Beneficencia, remitan en Noviembre las ternas para nombrar la mitad de los vocales renovables.

Según la *Gaceta Minera*, de Cartagena, el precio del quintal de plomo en depósito del embarque ha sido en la semana última 68'50 reales y el de la onza de plata 12'25.

Ayer llegaron al Municipio unos cuantos ejemplares del programa de festejos. Es muy posible que se reparta la tira dada antes del Corpus, pero como guía para los forasteros que este año nos honren con su visita.

**Sucesos de Andalucía.**

Jáen.—Anteayer lunes, se cometió un homicidio.

Teodoro de la Cruz Expósito, que había sido criado de don Cristino Fernández, solía insultar á su antiguo amo, cuando se lo encontraba. En la mañana del 27 se repitió esta escena, hallándose embriagado, en la plaza de Abastos, el Teodoro, y don Cristino se lamentó en su casa del incidente; lo que oido por su hijo Manuel, salió éste, buscó al Teodoro y le dió varias puñaladas, que le ocasionaron la muerte á poco rato. El homicida se encuentra preso.

Málaga.—Próximamente á las siete de la mañana, descargó anteayer lunes sobre esta capital y sus inmediaciones una fuerte tormenta.

Los truenos y relámpagos se sucedían con frecuencia y la lluvia torrencial estuvo cayendo por espacio de más de media hora.

Muchas calles se convirtieron en arroyos anegándose algunas casas en los barrios de la Trinidad y del Perchel, donde acudieron brigadas de trabajadores para desalojar el agua.

Poco tiempo después el río Guadalmedina arrastró una importante avenida.

En los campos inmediatos, la lluvia ha producido bastantes daños, perjudicando los frutos pendientes y haciendo profundos arrolladeros en las viñas recién vinadas.

Córdoba.—Todos los trenes llegan á Córdoba llenos de viajeros, atraídos unos por las fiestas y otros por el negocio.

La capital, como de costumbre, se ha vestido de gala para recibir á sus huéspedes, y la animación y la concurrencia son extraordinarias, en todas partes.

Ayer, en las primeras horas de la mañana, una familia que venía de Montilla se guareció en el molino de Hierro para preservarse de la lluvia y tuvo la desgracia de que un niño de cuatro años de edad cayera en uno de los pozos de dicho molino, donde pereció ahogado.

Cádiz.—En La Línea continúa la huelga de zapateros, por haberse negado los patronos á las condiciones que imponían, que era no dar trabajo ni vender material más que á obreros asociados.

Se ha establecido una gran fábrica de plumas en Cádiz, por D. Francisco de la Viesca, que también dirige la nueva industria.

De cada tipo de máquinas, el señor Viesca ha comprado una en el extranjero, pero las demás las ha hecho en Cádiz mismo.

Huelva.—El conocido novillero ou-

bense Sochantre, ha dado varias bofetadas al señor cura de la Concepción.

El agresor se encuentra en la cárcel. Sevilla.—Por el juzgado de Marina de este puerto se cita á las personas que puedan facilitar noticias del paradero de la familia de Norberto Alvarez y Alvarez, cuyo cadáver fué encontrado en una de las carboneras del vapor *La Cartuja*, el 24 de Octubre de 1900.

**De teatros.**

Hoy se repartirá al público la lista de la compañía cómica que en la presente semana debe inaugurar sus tareas en el teatro Alhambra de esta ciudad. Mañana la publicaremos.

**Notas taurinas.**

En la última corrida de novillos celebrada en Barcelona, no hicieron nada de lucimiento los diestros *Revertito*, *Gallito* y *Chicuelo*.

El diestro *Lagartijillo* se encuentra sin fiebre, y aunque no se le ha levantado el apósito, no guarda cama.

También el *Algabeño* se encuentra más animado. A este se le sigue aplicando hielo en la herida.

Ambos espadas son muy visitados de sus amigos.

En la segunda corrida de feria celebrada en Córdoba, fueron muy aplaudidos los diestros *Conejito*, *Lagartijo* y *Machaquito*.

Además de las corridas del Corpus y feria de San Miguel, en Sevilla, el diestro Antonio Montes ha sido contratado para torear en Lisboa dos corridas, una el día 7 de Junio y la otra sin fecha fija.

En breve ingresará en la cuadrilla del diestro *Bombita chico*, el banderillero José Espárrago, *Esparraguito*.

**Máximas para el anunciante**

Encomendaos al anuncio. El es salvador y os abrirá las puertas de la fortuna.

Cuando se aproximan grandes fiestas, todos los comerciantes venden extraordinariamente porque anuncian mucho. ¿Por qué no lo hacen siempre?

LA PUBLICIDAD cobra más que ningún otro diario local por los anuncios, pero dada la circulación de LA PUBLICIDAD, resultan á mitad de precio que en cualquier otro periódico.

**LA VIDA JUDICIAL**

**En la Audiencia**

Sección 1.ª—Ante esta sección se vió ayer una causa contra José Linares Moreno, sobre quebrantamiento de condena.

El procesado se fugó de la cárcel de Churrriana, estando cumpliendo condena de 5 días de arresto.

«Cómo ha llegado esto al juicio oral ante la Sala de Misterios de la interpretación de las leyes de procedimiento, el caso es que el fiscal ha pedido que se le imponga al procesado la pena de un día de recargo en la de 5 días de arresto menor y el defensor se ha conformado con la petición.

Bachiller L.

**Señalamientos para hoy**

Sala de lo civil.—Almería; don Higinio Heran Redondo, con el Marqués del Campo Hermoso; procurador, Sr. Carretero; secretario, Sr. Mirasol.

Sala de lo criminal, sección 1.ª—Campillo: Contra Antonio Guerrero Muñoz, por desacato; abogado, Sr. Alonso; procurador, Sr. Gómez; secretario, Sr. Mirasol.

Campillo: Contra Hipólita Martín Alcalde, por sustracción; abogado, señor Sagarra; procurador Sr. Jiménez; secretario, Sr. Mirasol.

Sección 2.ª—Baza: Contra José Fernández Pérez, por homicidio; abogado, Sr. Moscoso; procurador, Sr. González; secretario, Sr. Serna.

Sección Extraordinaria.—Loja: Contra José Corpas, por disparos; abogado, Sr. Ríos; procurador, Sr. Valverde; secretario, Sr. Alonso.

Orgiva: Contra Francisco Alvarez Martos y otros, por hurto; abogado, Sr. Mata; procura lor, Sr. Romero; secretario, Sr. Alonso.

Montefrío: Contra Francisco Sánchez Nieto y otros, por disparos; abogado, señor Echevarría; procurador, Sr. Sánchez de Molina; secretario, Sr. Alonso.

**LA CUESTIÓN DE «LE FIGARO»**

El golpe de Estado.—Rofays y Perivier.—Redactores en la calle.—Un artículo del director gerente.—El programa de «Le Figaro».—Ante los Tribunales.

Toda la Prensa de París se ocupa de la cuestión de *Le Figaro*, dedicando gran espacio á relatar lo ocurrido en la noche del día 24 en la Redacción del importante diario: lo que han dado en llamar los periódicos parisienses el «golpe de Estado» de Mr. Perivier.

Parece ser que el director gerente de *Le Figaro*, Perivier, se presentó en la noche del viernes último en el despacho del director dimisionario, Mr. Rodays, diciéndole que, habiendo presentado la dimisión, se constituía él en único director del periódico. Rodays sacó entonces un revólver y contestó:

—Salga usted. Si alguien me toca, disparo.

Acudieron algunos redactores, con el secretario Mr. Calmette á la cabeza, y se pusieron al lado de Mr. Rodays, defendiendo su derecho. El presidente del Consejo de administración, Mr. Prestat, que llegó después, se puso también á su

lado. Contra todos defendió Perivier su derecho, diciendo que sólo se trataba de hacer cumplir los estatutos.

Llamó después Perivier al jefe de la imprenta, que pertenece, como es sabido, á la casa Marinoni, y le dió orden terminante de que no se compusiera ningún original que no llevara su *visto bueno*. El jefe de la imprenta se dispuso á obedecerle. Dirigiéndose luego á los redactores, Perivier les invitó á trabajar, y como se negaran éstos manifestó que los consideraba como dimisionarios y que los sustituía en aquel momento con redactores de *Le Matin*.

El primer redactor despedido fué el ilustre periodista Cornely. Su puesto ha sido ocupado por Henri del Houx.

Acto continuo, Mr. Perivier, con algunos redactores de *Le Figaro* y otros de *Le Matin*, se puso á confeccionar el periódico, mientras Rodays abandonaba la casa y los demás redactores deliberaban con el secretario Calmette.

El número del sábado, del importante diario era esperado con gran impaciencia. En él se notaba sólo una variación en la cabeza: la desaparición del nombre de Rodays como director. En cambio, seguía apareciendo como secretario Calmette. El eco político que firmaba á diario Cornely aparecía suscripto por Henri du Houx.

El primer artículo era de Mr. Perivier, y en él declaraba éste que las circunstancias le obligaban á asumir la dirección del periódico, y exponía á continuación el programa que había de seguir, inspirándose en los ejemplos de Villemessant y de Magard.

En su nueva etapa el *Figaro* será patriota, sin hacer del patriotismo el monopolio de un partido, y mostrándose respetuoso con todas las opiniones y amante de las grandes instituciones, que son la fuerza, el honor y la protección de la Patria.

Odiará las persecuciones de religión y de raza, y su criterio será conservador.

No creará en las quimeras de una nivelación social.

Ante todo, procurará Mr. Perivier devolver al *Figaro* todos sus encantos de otro tiempo, reservando su mayor espacio para las letras y las artes.

Será cosmopolita á su modo, sin cesar de ser buen francés y refinado parisiense.

Esto es lo substancial de las declaraciones de Perivier.

No resignado con su destitución, Mr. Rodays ha presentado una demanda ante los Tribunales pidiendo que se le reintegre en sus funciones de redactor jefe, por no haber aceptado el Consejo del *Figaro* su dimisión.

El juicio se celebró el sábado 25, á las cuatro de la tarde. El juez se declaró incompetente por la naturaleza comercial del asunto.

El pleito de Rodays seguirá, pues, su curso, mientras Perivier queda dueño de la situación.

**LA CARAMAN CHIMAY.**

Los tribunales de Chicago han declarado pródiga á la hermosa princesa de Caraman Chimay, nombrándole como tutor á un tío suyo.

Desde 1894 acá, la Caraman Chimay ha gastado cuatro millones.

Una vez compró unos pendientes en 25.000 duros, y al siguiente día los empujó en 4.000, olvidando desempeñarlos.

Otra vez compró, sólo en un día, 32 vestidos y 18 sombreros, vendiéndolos en la misma semana á precio ínfimo.

La princesa ha reconocido sus extravagancias y ha consentido que se le ponga un tutor.

**La producción de plata en España**

La plata en barra obtenida en 1900 en las seis fábricas de desplatación de plomos que funcionan en España y en las fábricas de Hiedelancina que tratan los minerales secos, ha sido la que se expresa á continuación:

Provincias: Córdoba, 57.407 kilogramos; Jaén, 17.100; Murcia, 11.000; Guadalupe, 6.000; Guipúzcoa, 3.000.

Agregando la plata contenida en los plomos argentíferos exportados, á razón de kilo y cuarto por tonelada, término medio, y despreciando la plata de los minerales exportados, tenemos:

Plata en barras, 94.507 kilogramos; ídem en liga, 89.355; total, 183.862. Producción en 1899, 169.451. Diferencia de más en 1900, 14.411.

**EL SPORT**

**ANTIGUO Y ACREDITADO RESTAURANT**

Horno S. Matías 15, Piedra Santa 2

Surtido este restaurant de cuanto desear pueda todo cliente, se ofrece al público un servicio esmeradísimo á precios muy económicos, así como las mejores babboas y conservas.

**Servicio permanente**

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, que curan muy pronto y racionalmente todas las enfermedades urinarias.—Farmacia del Dr. Piza, plaza del Piro 5, Barce ona y principales de España.

**LA VOZ DE LA VERDAD**

Desde más de quince años los medicamentos COSTANZI son los únicos que curan cualquier enfermedad venérea ó sífilítica. Para más detalles, léase en 4.ª página *Mitragraso confites ó Inyección anti venéreas y Roob anti sífilítico COSTANZI*.



MERCADOS

Málaga 27.—Precios para la exportación: Azúcar: Floretísimo, á 48 reales arroba; florete, á 46; blanco bueno, á 45; blanco corriente, á 44; terciados, de 40 á 41; cortadillo, á 63; pilón, á 66. Mercado encalmado. Arroz: de la nueva cosecha, á 134 reales los 100 kilos la clase moreno corriente, y 144 el blanco. Azafrán: de 120 á 175 reales la libra. Aceite: el mercado ha sufrido baja y se vende en puertas á 48 reales arroba. Mercado flojo. Han entrado por el ferrocarril 692 pellejos. En bodegas no se hacen operaciones. Almendra: de la larga no hay existencia y lo que hay de almendra se ha hecho operaciones á 125 reales arroba. Ajonjolí: á 34 reales arroba. Alpiste: á 120 reales los 100 kilos. Alcohol: de 80 á 82 pesetas el hectólitro. Azufre: de 42 á 48 rs. quintal. Aguardiente: anisado sencillo de 27 grados á pesetas 14 la arroba, doble á 17 y triple á 18. El de caña color se vende á 15 pesetas la arroba y el de caña blanca á 18. Estos precios son sin derechos de consumo. Algodón dárnis: en pacas; de Pedro Portabella; clase 1.ª á 122 reales; 2.ª á

114; crudo corriente á 106 reales paca y ordinario á 100. Bacalao de Islandia: superior, pequeño ó mediano á 194 reales quintal. Borraj: cristalizado á 320 rs. los cien kilos. Carbón: el de New-castle se vende á 55 pesetas tonelada y el de Cardiff á 70. El mercado continúa sostenido. Canela: Ceilán, de 11 á 12 reales la libra. Café: pueblo á 27 duros quintal; pueblo superior á 28; Mayaguez á 30; Hacienda escogido á 33; caracolillo á 34 y Yauco á 34. Clave-especia: á 35 duros quintal. En alza. Cacao: Guayaquil á 38 duros quintal y Caracas á 43. Cominos: á 47 rs. arroba. Cebada: del país, de 30 1/2 á 31 rs. fanega de 33 kilos. En la semana anterior han entrado por ferrocarril 290 sacos. Cola para carpinteros: á 455 reales los 100 kilos (catalana), á 474 la de medalla francesa. Dátiles: frescos, recién llegados á 29 reales arroba. Estaño: barritas y en papel á 21 y 22 reales kilo. Garbanzos: de 1.ª de 120 á 140 reales los 57 1/2 kilos; de segunda, de 100 á 110 y de tercera, de 70 á 80. En calma. En la semana anterior ha entrado 31 sacos. Habas: las «mazaganas» de 51 á 52 y

las «menudas», de 53 á 54 los 47 1/2 kilos. Han entrado en la anterior semana 8 sacos. Habichuelas: Asturianas buenas á 150 reales los cien kilos. Muy escasas. Harinas: importada de Castilla, marca 000 1.ª extra á 20 reales arroba; M 1.ª, extra á 20; S 1.ª extra á 19 1/2; H 1.ª superior á 19; 00 ídem á 19; todo pan, ídem á 19; Anita, á 19; corriente á 18 y 1/2. De Cataluña: marca Mercedes 1.ª extra á 20 1/2; C 2.ª corriente á 16 1/2; B baja á 14 1/2. Hojalata de La Iberia: de 132 á 144 la caja. Hierros vizcaínos: pletinas redondas y cuadradas de 40 á 42 pesetas los cien kilos, según dimensiones; flejes de barrilería, de 46 á 50 pesetas los cien kilos; Angulos y vigas T, de 42 á 48 pesetas los 100 kilos; Chapas para depósitos, de 50 á 70 pesetas los 100 kilos, según números; herraduras, á pesetas 8 los 11.50 kilos; clavos blancos, según números. Jabón recámara: á 93 reales el quintal. Lana-borra para colchones: parda y negra al precio de 16 reales arroba. Hay también de algodón gris y claro á 20 y 25 reales arroba. Trigo: recio de 1.ª, de 49 á 51 reales los 44 kilos; de 2.ª, Morillos y Cañavanos de 00 á 00; de 3.ª, de 00 á 00. Blanquillos de 1.ª, de 50 á 51 los 43 kilos; de 2.ª, de 00 á 00. En la semana anterior han en-

trado 430 sacos. El mercado de este artículo en baja. Matalahuga: de 80 á 85 reales los 28 kilos. Maiz: de 48 á 50 reales los 53 1/2 kilos. Pimienta: Cribada, á 40 duros el quintal. Pez rubia: (Colofonia) á 96 reales los cien kilos, peso bruto. Sosa cáustica 60 grados: á 165 reales los cien kilos y de 70 grados á 180. Sulfato de cobre: á 360 reales los cien kilos. Sulfato de cal: á 26 reales los cien kilos. Sulfato de magnesia: á 70 reales los cien kilos. The: marca «Sol», en paquetes de una media y cuarto libra á 9 reales la libra. «Luna Chinesca» á 14 y á granel puro 8 reales. Vino: Málaga dulce negro, á pesetas 10 la arroba, blanco dulce á 9 y blanco seco á 7. Yeros: á 52 reales fanega de 57 1/2 kilos.

de Capuchinas. Se manifiesta á las seis y se oculta á las siete. Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, á las ocho y media. Misas.—En la Magdalena y el Sagrado Corazón de Jesús se celebran misas de media en media hora, desde las siete de la mañana hasta las diez y media. Misa de doce.—En las Angustias, San Justo, la Magdalena y las Capuchinas. Novena.—A Nuestra Señora, en San Antón, á las seis, predica don Cristóbal Morales Ros.—A Santa Rita, en San Pedro, á las seis y media, predica D. Melchor Puga. Flores de María.—Esta devoción se hace en San Antón á las seis de la tarde. En las demás iglesias, á la oración. Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso, á las ocho y media; en las demás iglesias, á la oración. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Angustias, en su iglesia. Perforadora. En 150 pesetas, se vende una nueva, para perforar talonarios y demás impresos. Hoy costaría en fábrica más de 200 pesetas. Es útil para una imprenta ó litografía. Puede manejarla un niño.—Se puede ver en esta imprenta, Párraga, 5.

BOLETIN RELIGIOSO

Día 29 de Mayo.—San Maximino, obispo. Jubileo de las 40 horas en la iglesia

SECCION DE ANUNCIOS

BOLETIN COMERCIAL
Precios del día anterior.
Alhóndiga de granos
Pre. de y balance del trigo
Sobran de antayer 1177 q. m.
Entrada de ayer. . . 114 »
Total existencia ayer. 1190 »
Vendidos . . . . . 161 »
Quedan. . . . . 1029 »



MILAGROSOS CONFITES
O INYECCION ANTIVEREOS
Y ROOB ANTISIFILITICO COSTANZI
No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios Costanzi, que han curado miles de enfermos de Venereo y Sífilis, aun siendo sus males crónicos de más de veinte años. Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los extremos trece años. A. Salvati Costanzi trae (estrechez), que en 20 ó 30 días están Diputación, 485, Barcelona, totalmente curados, evitando además las peligrosas sondas. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la purgación reciente, y en 5 ó 6 días la crónica ó go a militar. Inmejorable para las úlceras y flujo blanco de las mujeres, carenillas y catarros de la vejiga, escosozores uretrales, calculos, retenciones de la orina y demás infecciones gónico-uritarias, y especialmente la «sífilis», aunque sea hereditaria. Para la curación de la sífilis, el Roob ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene «Ioduro de Potasio» ni sustancia «Mercurial» alguna. Por el contrario, la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias tan desastrosas para la salud, ya que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. A los increíbles se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor. Calle Diputación, 485, Barcelona. Precio de la inyección Costanzi pesetas 4. Precios de los confites antiverreos para quienes no quieran usar inyecciones, pta. 5. Roob antisifilítico, pta. 4. Para provincias, añadir pesetas 1. Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas Farmacias. En Granada, en la Farmacia de D. Justo Ortiz Pujazon, San Jerónimo 21, y en la del Dr. Juan López Rubio y Pérez, Méndez Núñez, 3.

Los que pidan EN CAFÉS Y RESTAURANTS
( LOS )
VINOS Y COGNACS
Procedentes de la celebrada casa de Jerez de la Frontera de FRANCISCO DE CALA Y COMPAÑIA
demostrarán que saben elegir las buenas marcas.

HERNIAS (QUEBRADURAS)
Hasta hoy el tratamiento de las hernias ni era curativo ni pretendía serlo. Reducíase á su contención, mientras era posible, y á su operación cuando las extrangulaba. La contención no cura y la operación quirúrgica es peligrosísima. El problema estaba en curar la hernia sin la operación. Y está resuelto por la electricidad. La corriente eléctrica, eminentemente tónica, al actuar sobre los tejidos lacerados les presta tonicidad, los rejuvenece, por decirlo así, dándoles nueva vida, y con estas energías viene la formación de nuevo tejido que cierra el anillo por donde se escapaban las asas intestinales, y de este modo la hernia queda curada por completo. La energía eléctrica se transforma en energía orgánica. Este es el principio fundamental de la curación de la hernia por medio de la electricidad. A este principio, última expresión de la ciencia moderna, se ajusta nuestro AUTO-MOTO-ELECTRICO. Este aparato, del que tenemos privilegio de invención, y que es el único que ha merecido la honra de ser premiado con medalla de plata en e' certamen internacional, se compone de un vendaje contentivo, que lleva sobre los antiguos la ventaja de su triple elasticidad y contiene, además, los elementos necesarios para el desarrollo de una corriente eléctrica continua y permanente, que acciona sobre el campo de la hernia y realiza su curación. Este aparato se lleva sin la menor molestia, porque los nervios periféricos son insensibles á la corriente, que sin embargo, actúa sobre las energías celulares. La electricidad que desarrolla el AUTO-MOTO-ELECTRICO, puede comprobarse aplicando sus polos á uno de los aparatos de precisión al efecto ó un timbre eléctrico cualquiera, que sonará en el acto. La curación radical de la hernia con nuestro AUTO-MOTO-ELECTRICO, es uno de los adelantos más positivos de la ciencia. Puede emplearse lo mismo para las hernias inguinales que para las crurales, abdominales y umbilicales. CONSULTORIO INTERNACIONAL.—ARSENAL, 1, MADRID.

Préel s del trigo de ayer
De 27'25 á 31'25 ptas. q. métrico
Pre. de otros granos
Cebada de 25'00 ps. á 27'00 q. m
Habas de 27'00 » á 28'00 »
Maiz de 29'00 » á 30'00 »
Madrado público
Ayer se hizo en este establecimiento la siguiente carnación:
15 rese mayores, á 1'90; 124 borrazos á 1'87; 00 ovrjas á 0'00

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA
La Previsión y Banco Vitalicio de Cataluña.
Compañías de seguros sobre la vida y accidentes reunidas.
Junta de Gobierno.
PRESIDENTE,
Excmo. Sr. Marqués de Comillas,
Garantías:
Capital social . . . . . Ptas. 15.000.000'00
Reservas . . . . . 12.267.632'08
Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 30 Setiembre 1899. . . . . 236.699.512'40
Pagado por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos hasta igual fecha. . . . . 17.667.474'93
Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado.
REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA
Domicilio social, Ancha, 64, Barcelona.
Inspector en la provincia, D. Blas Martínez.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS
al que presente CAPSULAS de SÁNDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1889 y Gran Concurso de París, 1893. Veintidos años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.
Pedid Sándalo Pizá.—Desconfiad de imitaciones.

DE LA COMPAÑIA COLONIAL
CHOCOLATES, CAFÉS Y TAPIOCAS
para casa de los padres con leche fresca. Da án razón en la Gran Vía. Círculo Católico, tercer piso.

MATIAS LOPEZ
MADRID RECORDAL
Especialidad en bombones de chocolate con cremas finisimas, asazules, sabores, fondant y dulces variados.
De venta en todas las principales confiterías de esta ciudad.
Depósito central: MONTEBANO, 28.

ABONOS. AMADEO CROS
Princesa 21.—Barcelona
FABRICA EN BADALONA
de productos químicos para la Industria y la Agricultura
Primeras materias para Abonos.
Sulfato de amoníaco, Superfosfatos, Sales potásicas, Nitrato de sosa, Sulfatos de hierro y de cobre, etc., etc.
DEPOSITOS en Albacete, Alicante, Gandia, Granada, Málaga, Motril, Pasajes, Sueca, Valencia y Zaragoza.
Depósito en GRANADA: Calle de San Juan de Dios, 3
Despacho y oficinas, casa del representante D. JUAN VILCHEZ ATIENZA, calle de las Escuelas, próximo á la Universidad, núm. 11, á quien deben dirigirse para encargos, folletos é instrucciones.
Representante en MOTRIL, D. Ramón Genzález.

DINERO | San Jeronimo | DINERO
CASA DE COMPRA-VENTA MERCANTIL
de RAFAEL F. RUBIO
Dinero por alhajas, ropas y otros efectos
ZAGATIN, 33, con entrada por la ALCAICERIA
GRANADA
SE COMPRO ORO Y PLATA Á PRECIOS ALTOS

Acomodadora. Se dispone de criadas, amas de gobierno para sacerdotes y caballeros solos, sumamente bonradas, para acompañar á señoras y caballeros en la forma que se desee, amas de cria, matrimonios solos para porterías y todo lo concerniente al servicio de casas.—Placeta de la Colegiata.

Litografía Jerezana
GRANDES TALLERES A VAPOR
de Imprenta, Litografía,
Fotografado, Encuadernación
VICARIO 14, 16, 18, y CAMPILLO, 2 y 4.
Jerez de la Frontera.

LA INTEGRIDAD
GRAN DESPACHO ALMACEN DE BEBIDAS
de FRANCISCO HERNANDEZ LOZANO
Navas, 24.—Granada.
Se venden los vinos añejados poros de uva, Anís Malana de Colón y Anís Polavieja, marca de su invención y propiedad, al precio de 85 y 40 pesetas arroba, y por litros á 2'25 y 2'50 pesetas; el aguardiente Rute superior á 22 pesetas los 18 litros y por litros á 7 reales, Cazalla los 18 litros 20 pesetas y por litros 6 reales. Castril los 18 litros 21 pesetas y por litros 7 reales, y en Agudientes corrientes, Triple anisado reñados de 18 á 21 pesetas los 18 litros, en vinos de Valdepeñas nuevos y rancios de 30 á 36 reales arroba, de 17 litros, gran surtido de vinos de Jerez, Montilla, Manzanilla, Moscatel, Cognac, y Bon de las marcas más acreditadas.

PARA VERBENAS É ILUMINACIONES
Gran surtido en Faroles á la Veneciana en diferentes tamaños y caprichosas formas ó dibujos.
Variedad en Globos aerostáticos de papel desde 5 céntimos uno en adelante.
Diversos tamaños en cometas de tela y tela también de tela para las mismas á 0'15 céntimos metro.
Preciosos esnta-moscos de bonitos colores y combinaciones en la acreditada papelería de
FRANCISCO PERICÁS GISBERT
Puerta Real.

Gabinets de cirugía y prótesis dentaria
de JOSÉ CAÑADAS É HIJO
S. ALHÓNDIGA, 20
Servicio de 9 á 12 de la mañana y de 1 á 6 de la tarde, todos los días excepto los feriados.
NOVA.—Asistencia á domicilio solo en casos extraordinarios.